



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
 EJÉRCITO BOLIVARIANO
 INSPECTORÍA GENERAL

VALORES		
EXCELENTE	95	100
BUENO	80	94.99
SUFICIENTE	70	79.99
DEFICIENTE	0	69.99

GUÍA DE INSPECCIÓN
DE COMANDANTES DE UNIDADES DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

UNIDAD O DEPENDENCIA:

INSPECCIONADO: C.I. Nº

RESOLUCIÓN: TIEMPO EN EL CARGO:

INSPECTOR: C.I. Nº

CONTENIDO: IN OMNI VERITATE (LA VERDAD ANTE TODO)

Nº	ASPECTOS	SUB-CALIF.	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ORDENADOS POR LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA RBV:				
1	7T SIETE LÍNEAS DE TRANSFORMACIÓN.			
2	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA:			
	a. BIENESTAR DE LA FAMILIA MILITAR, DEL SOLDADO Y DE LA SOLDADA EN SUS UNIDADES MILITARES.			
	b. LA FORMACIÓN DOCTRINARIA, IDEOLÓGICA, MORAL Y MILITAR EN TODOS SUS ASPECTOS.			
	c. PRESERVAR, MANTENER, RECUPERAR Y PROTEGER EL SISTEMA DE ARMAS Y TODO EL EQUIPAMIENTO MILITAR PARA LA DEFENSA DEL PAÍS.			
	d. PASAR DE LA UNIÓN CÍVICO-MILITAR-POLICIAL, A LA FUSIÓN POPULAR-MILITAR-POLICIAL, PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE DESPLIEGUE EN EL TERRITORIO.			
PERSONAL:				
3	CONTACTO CONTINUO CON SUS SUBORDINADOS:			
	a. REUNIONES CON EL PERSONAL PROFESIONAL MILITAR, TROPAS ALISTADAS, ALUMNOS Y PERSONAL NO MILITAR (LIBROS DE REUNIONES).			
	b. ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR EL PERSONAL DE SU UNIDAD (DOCUMENTOS PROBATORIOS).			
4	PROCEDIMIENTOS PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS ÓRDENES EMITIDAS A SUS SUBORDINADOS, PRESENTAR CONTROLES ESCRITOS:			
	a. LEGAJOS DE NORMAS.			
	b. P.A.V. Y P.O.V. DE LA UNIDAD.			
5	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS REVISTAS DE DOCUMENTACIÓN EFECTUADAS AL PERSONAL PROFESIONAL MILITAR PLAZA DE LA UNIDAD.			
6	VERIFICAR EL NIVEL DE APRESTO EN EL ÁREA DE PERSONAL SEGÚN TOE Y AUDITORÍA DE PERSONAL (PROFESIONAL MILITAR Y TROPAS ALISTADAS).			
7	SUPERVISIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA EVITAR LOS ACCIDENTES DE: TRÁNSITO, ARMAMENTO, LABORALES, (CAUCIONES, RECORDATORIOS, ENTRE OTROS).			
8	CUMPLIMIENTO DE ROTACIÓN (ROL) DEL PERSONAL EN LAS COMISIONES (URRA, BPF, BPT, DESTACAMENTOS, ENTRE OTROS).			
9	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE RÉGIMEN DE PERMISOS, (VACACIONAL, EXTRAORDINARIOS, ESPECIALES) Y RECOMPENSAS.			

BIENESTAR DEL PERSONAL:			
10	a. ALIMENTACIÓN (ACCIONES PARA SU MEJORAMIENTO).		
	b. BAÑO.		
	c. ALOJAMIENTO Y DESCANSO.		
	d. SOLICITUD Y RECEPCIÓN DE BENEFICIOS E INCENTIVOS, (BOLSAS CLAP, BONOS DEL SISTEMA PATRIA, PRIMA DE FRONTERA, BONO URRRA, GOBIERNO MILITAR DE CALLE, APOYO MÉDICO QUIRÚRGICO, ÚTILES ESCOLARES, ENTRE OTROS.		
	e. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AGROPRODUCTIVOS.		
11	ENTREVISTA EFECTUADAS AL PERSONAL PLAZA DE LA UNIDAD, (PERSONAL PROFESIONAL, TROPAS ALISTADAS, ALUMNOS Y PERSONAL NO MILITAR EMPLEADOS Y OBREROS).		
INSTRUCCIÓN Y OPERACIONES:			
12	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PERIODOS DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO, (EJERCICIOS DE TIRO DE FUSIL Y ARMAS COLECTIVAS, CURSO MANTTO DE SISTEMAS DE ARMAS, ENTRE OTROS).		
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL PROFESIONAL MILITAR:			
13	a. CONOCIMIENTOS GENERALES.		
	b. CONOCIMIENTOS POR ESPECIALIDADES MILITARES.		
	c. MTRR.		
	d. EJERCICIOS DE TIRO DE FUSIL, PISTOLA, ARMAS COLECTIVAS, ENTRE OTROS.		
14	VERIFICAR EL ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL MILITAR, PARA PARTICIPAR EN LAS COMISIONES EN APOYO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL SISTEMA DEFENSIVO TERRITORIAL, (URRA).		
15	ESTADO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CONTROL Y GRÁFICO DE UBICACIÓN DE LAS CANCHAS DE INSTRUCCIÓN, CAJÓN DE ARENA, POLÍGONO SIMULADO, ENTRE OTROS.		
16	ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE COMBATE DE LA UNIDAD.		
VERIFICAR LAS SOLICITUDES Y RECEPCIONES DE MUNICIÓN DE ADIESTRAMIENTO:			
17	a. LIBROS DE CONTROL Y CONSUMO.		
	b. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ALMACENAMIENTO.		
18	VERIFICACION DE LA APTITUD FÍSICA DEL PERSONAL MILITAR PLAZA DE LA UNIDAD (CONSTRASTAR CON LA CALIFICACIÓN FÍSICA PARA ASCENSO Y ÚLTIMO EXAMEN MENSUAL REALIZADO) SEGÚN LA DIRECTIVA N° 50-23-01-01/004-2022, DE FECHA 24JUL2022.		
VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCIÓN SOBRE LOS PLANES MILITARES AL PERSONAL MILITAR PLAZA DE LA UNIDAD:			
19	a. DOCUMENTOS PROBATORIOS.		
	b. REVISTA DE LA SALA DE OPERACIONES.		
ARMAMENTO:			
20	VERIFICAR LA DESIGNACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL MILITAR ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE ARMAMENTO.		
21	SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL MATERIAL DE GUERRA ASIGNADO, (PARQUE DE ARMAS, DEPÓSITO DE MUNICIÓN Y/O ALMACENES), SISTEMAS DE ALARMAS, CAMARAS Y CANDADOS.		

22	CONTROLES PARA GARANTIZAR EL RESGUARDO DEL MATERIAL DE GUERRA, ENTRADA Y SALIDA DE ARMAS Y MUNICIONES PARA SERVICIO, COMISIONES, URRRA, ENTRE OTROS.			
23	SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL MATERIAL DE GUERRA QUE REGRESA DE LAS OPERACIONES EN APOYO AL SISTEMA DEFENSIVO TERRITORIAL:			
	a. OPERATIVIDAD.			
	b. ACCIONES TOMADAS PARA LAS REPARACIONES PERTINENTES EN CASO DE ALGÚN DESPERFECTO DE FUNCIONAMIENTO.			
24	VERIFICAR EL % PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DEL MATERIAL DE GUERRA, (T.O.E. DISPONIBLE, FALTAN).			
25	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DE ASIGNACIÓN DEL MATERIAL DE GUERRA, (COMPROBANTES DE MOVIMIENTOS DE MATERIA, PRESENCIA FÍSICA).			
26	VERIFICAR QUE LOS PARQUES DE ARMAS, DEPÓSITOS DE MUNICIÓN Y/O ALMACENES DE RESGUARDO SE ENCUENTREN EN INSTALACIONES APROPIADAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.			
27	VERIFICAR LOS CONTROLES CON EL PERSONAL DE OFICIALES QUE CUMPLEN FUNCIONES COMO PARQUEROS, DEPOSITARIOS, ENCARGADO DE TALLERES O ARMERÍAS, ENTRE OTROS, (CURSO DE CAPACITACION, PERFIL FAMILIAR Y PSICOLÓGICO, CAUCIONES, ENTREVISTAS EFECTUADAS, DESIGNACION ESCRITA).			
INGENIERÍA:				
28	VERIFICAR LA DESIGNACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL MILITAR ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE INGENIERÍA.			
29	VERIFICAR LA OPERATIVIDAD DE LAS INSTALACIONES (DORMITORIOS, BAÑOS, RANCHOS, COMEDORES, OFICINAS Y OTROS).			
30	VERIFICAR EXISTENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (AGUAS BLANCAS Y SERVIDAS, ELÉCTRICIDAD, GAS Y VIALIDAD).			
31	VERIFICAR LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA.			
32	VERIFICAR LA EXISTENCIA DE TANQUES DE AGUA.			
SANIDAD:				
33	VERIFICAR LA DESIGNACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL MILITAR CON CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE SANIDAD.			
34	VERIFICAR LAS MEDIDAS DE SALUBRIDAD EN EL RANCHO, COMEDOR, DORMITORIOS Y BAÑOS.			
35	VERIFICAR LA EXISTENCIA DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS.			
36	VERIFICAR LA EXISTENCIA, FUNCIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA AMBULANCIA.			
TRANSPORTE:				
37	VERIFICAR LA DESIGNACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL MILITAR ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE TRANSPORTE.			
38	VERIFICAR EL NIVEL DE OPERATIVIDAD EN EL ÁREA DE TRANSPORTE, (T.O.E. DISPONIBLE, FALTAN):			
	a. ENCENDIDO Y MOVILIDAD DEL MATERIAL RODANTE.			
	b. CERTIFICACIÓN DE MANEJO Y DOCUMENTACIÓN REGLAMENTARIA DE LOS CONDUCTORES.			
	c. PERFIL PSICOLÓGICO.			
	d. CONSTATAR LOTES DE ABORDO COMPLETOS.			

39	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN DEL MATERIAL RODANTE DE LA UNIDAD, (COMPROBANTE DE MOVIMIENTO DE MATERIA, RECIBOS DE ASIGNACIÓN A LAS UNIDADES SUBORDINADAS, EXPEDIENTES POR DAÑO O PÉRDIDA, ENTRE OTROS).			
40	VERIFICAR EL MATERIAL RODANTE QUE SALE Y QUE RETORNA DE LAS COMISIONES EN APOYO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL SISTEMA DEFENSIVO TERRITORIAL:			
	a. OPERATIVIDAD.			
	b. ACCIONES TOMADAS PARA LAS REPARACIONES PERTINENTES EN CASO DE ALGÚN DESPERFECTO MECÁNICO, ELÉCTRICO, CARROCERÍA, ENTRE OTROS.			
COMUNICACIONES:				
41	VERIFICAR LA DESIGNACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL MILITAR ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE COMUNICACIONES.			
42	VERIFICAR LA EXISTENCIA DE RED TELEFÓNICA, INTERNET E INFORMÁTICA.			
43	PRESENTACIÓN DE COMPROBANTES ACTUALIZADOS, CUADROS DE DOTACIÓN Y PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DEL MATERIAL Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES SEGUN T.O.E.			
44	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCIÓN Y EJERCICIOS DE COMUNICACIONES.			
45	VERIFICAR LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES QUE SALEN Y QUE RETORNAN DE LAS COMISIONES EN APOYO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL SISTEMA DEFENSIVO TERRITORIAL:			
	a. OPERATIVIDAD.			
	b. ACCIONES TOMADAS PARA LAS REPARACIONES PERTINENTES EN CASO DE ALGÚN DESPERFECTO DE FUNCIONAMIENTO.			
	c. PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PÉRDIDA O EXTRAVÍO.			
INTENDENCIA:				
46	VERIFICAR LA DESIGNACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL MILITAR ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE INTENDENCIA.			
47	PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE DOTACIÓN Y PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DEL MATERIAL CLASE II Y VII DE INTENDENCIA, SEGÚN T.O.E. (DOCUMENTOS PROBATORIOS).			
48	VERIFICAR EL CONTROL DE RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ABASTECIMIENTOS CLASE II Y VII DE INTENDENCIA DE ACUERDO A NORMAS ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° E-INT-DI-026-68 , CORRESPONDIENTE A COMPROBANTES DE ENTREGA Y DEVOLUCIONES, CONOCIMIENTO DE LA MISMA. (ARREGLO DE DEPÓSITOS Y PRESENTACIÓN DE TARJETAS DE ALMACÉN).			
49	VERIFICAR EL ESTADO DE LOS ABASTECIMIENTOS CLASE II Y VII DE INTENDENCIA, QUE SALEN Y QUE RETORNAN DE LAS COMISIONES EN APOYO A LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL SISTEMA DEFENSIVO TERRITORIAL.			
50	SOLICITUDES DE DOTACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA PARA EL PERSONAL MILITAR PLAZA DE LA UNIDAD (UNIFORMES, COLCHONES, LENCERÍA, ALMOHADAS, LITERAS Y/O CAMAS).			

Actualizada: 25NOV24

CALIFICACIÓN TOTAL

CONSIDERACIONES GENERALES:

FECHA:

COMANDANTE DE LA UNIDAD

JEFE DE LA COMISIÓN INSPECTORA